



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44746
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/10/2022
REF.:Comunic 28951/22

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.

Salúdole muy atentamente.



Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA

NOTA N° 28951 22



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 08 de septiembre de 2022.



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnica Legislativa

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48456 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de efectivos de las Fuerzas de Seguridad Federales (Gendarmería, Prefectura, Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal), que se encuentran cumpliendo tareas en la Provincia; su distribución geográfica dentro de la misma y las tareas que realizan;
- b) detalle de los operativos desplegados por las Fuerzas de Seguridad Federales en el territorio de la Provincia y la coordinación con la Policía y el Ministerio de Seguridad de la Provincia;
- c) cantidad de decomiso de drogas desde el 1 de enero de 2020 hasta la actualidad, diferenciando por distrito, volumen, y fuerzas de seguridad intervinientes. Detalle a su vez, la cantidad de detenidos y operativos realizados; y,
- d) controles realizados y planes de supervisión en materia de narcotráfico, de las fuerzas federales sobre el Río Paraná, en la Provincia de Santa fe, detallando la cantidad de sustancias estupefacientes secuestradas."



Salúdele muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



Santa Fe,

26/10/22

Por indicación del Señor
Ministro, remítanse las presentes actuaciones
a la SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
a los fines de brindar la intervención de su
competencia.

A large, stylized handwritten signature in black ink.

Abog. Catalino Miguel A. Portillo
Subsecretario de Coordinación de
Gabinete y Articulación Institucional del
MINISTERIO DE SEGURIDAD





SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 27 OCT. 2022

Expte. N.º 02001-0063454-7.

Ref: Cámara de Diputados de la Pcia. S/
Nota N.º 44746 pedido de informe sobre la
cantidad de efectivos de las fuerzas de
seguridad Federales que se encuentran en
la Pcia. En forma permanente.-

Tomado conocimiento de lo solicitado por la
Cámara de Diputados, pasen las presentes a la **Subsecretaría de Prevención y Control
Urbano** para la intervención de su competencia.-

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

mlv


Gustavo Cesar Pucheta
Subsecretario de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad





MINISTERIO DE SEGURIDAD



Subsecretaría de Prevención y Control Urbano



Nota Nro. 10/2022.

Rosario, 08 de noviembre del 2022.

SR. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
CLAUDIO MIGUEL BRILLONI

En mi Carácter de Subsecretario de Prevención y Control Urbano dependiente de esa secretaría a su cargo, habiendo recepcionado el Expediente Nro. 02001-0063454-7 proveniente de la Cámara de Diputados provincial, en relación a requerimientos específicos referentes a cuestiones operacionales de fuerzas de seguridad federales, siendo la información de dicha solicitud, en los apartados A, C y D, materia exclusiva de ese ámbito y recomendando en el día de la fecha, el Jefe del comando Conjunto Unificado, Comandante Ricardo Castillo, requerir lo pertinente al Ministerio de Seguridad Nacional, elevo el presente a los fines correspondientes.

En otro orden, hagole saber que, en relación al punto "B" esta instancia cuenta con el memorándum Orden Operacional Nro. 133/22 J.P.P., que surgió como resultado de la mesa de coordinación de la reunión del comando conjunto unificado, de fecha 12 de septiembre del año en curso, en la que se diagramaron entre otros, la creación de tres anillos de seguridad, de los cuales el segundo y tercero serian complementados por fuerzas federales. Asimismo, según la reunión de la semana pasada, se reformaron la cantidad de anillos de seguridad quedando conformados solo en dos, siendo el segundo complementado por intervención federal, generado resultados positivos hasta el momento.

Sin otro particular, saludo atentamente.


LIC. ANIBAL A. RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN
Y CONTROL URBANO
Ministerio de Seguridad

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"





Rosario, 16 de Noviembre de 2022

Ref.: Expte N.º: 002001-0063454-7

Pedido de informe sobre la
cantidad de efectivos de las
fuerzas de seguridad federales que
se encuentran en la provincia en
forma permanente.

Sr. Ministro de Seguridad

Dir. Gral. de Policía ®

Rimoldi Rubén

Provincia de Santa Fe

S _____ / _____ D

Por medio de la presente, quien suscribe
Claudio Miguel Brilloni, en mi carácter de Secretario de Seguridad Pública, me
dirijo a Ud, atento a la respuesta del Subsecretario de Prevención y Control
Urbano a FS. 04, acorde a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados,
se eleva el presente para conocimiento y elevación al Ministerio de Seguridad
Nacional a fin de satisfacer lo requerido a FS. 02.-

Sin otro particular, aprovecho la
oportunidad para saludarlo muy atte.-

Claudio Miguel Brilloni
Secretario de Seguridad Pública
Ministerio de Seguridad

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaría Privada

Santa Fe 1950- 1º piso
2000 - Santa Fe

Tel. (341) - 4772550
Interno: 46080
seseguridadrosario@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Seguridad



Rosario, 22 de noviembre de 2022
Ref. Expte 02001-0063454-7
Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.-

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.

Lic. Rubén Diego Rimoldi
MINISTRO DE SEGURIDAD

MLP

*"2022 Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"
"Las Malvinas son Argentinas"*



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: -20422 SANTA FE 14 DIC. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28951/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informe vinculado a cantidad de efectivos de las Fuerzas de Seguridad Federales, detalle de operativos, cantidad de decomiso de drogas y controles realizados.

Se remite **Expediente N° 02001-0063454-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04, avalada por el Ministro del área a fs. 06.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Aboq. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"